



No se publica los días siguientes á festivos.

Jueves 6 de Agosto de 1896.

No se admiten los originales sin firma,

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagaran á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3-50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

EN LA REDACCION

INSISTIENDO

La patriótica conducta de la comisión de senadores y diputados, que han tomado á su cargo la defensa de la industria salazonera y de conservas es acreedora á todo género de alabanzas. El señor Montero Ríos, el señor Linares Rivas, el señor Vincentí, el señor Marqués de Figueroa y todos los demás señores que la constituyen, están dando un alto ejemplo de patriotismo y de amor á Galicia. No podía menos de ser así, dada la magnitud del despojo que se pretendía. Pero, es preciso proseguir; no hay que ceder ni desmayar: el enemigo es astuto y porfiado y no perdonará ocasión de realizar su propósito siquiera sea cubierto con el ropaje de prudente transacción. Nosotros no pretendemos que se excluya á la industria de tributar lo que le corresponda, nosotros deseamos que el tributo que el impuesto ó gravamen que se la imponga sea racional. Que no implique su muerte ó su anulación. Los fomentadores y los dueños de fabricas de conservas deben insistir en sus gestiones, pues, no lo duden, á su vigorosa y decidida actitud se debe el aspecto relativamente plausible que presenta la cuestión. A sus instancias á los representantes en Cortes y á la actividad de éstos es debido la promesa, de favorable intervención, obtenida del señor Cánovas del Castillo, bien poco afecto, por cierto, á variar de criterio. No importa que el señor Navarro Reverter nos cante las excelencias de los monopolios, eso le convencerá á él y á los suyos, á nosotros lo que nos interesa y lo que nos convence es que se deje libre la sal, que no se arruine la industria, que no se empujen á la miseria millares de familias, que no cunda por Galicia la emigración y queden desiertos estos hermosos lugares y abandonadas multitud de infelices criaturas. Esto es lo que nos importa. Mas al pensar de esta suerte, al dirigirnos á los poderes públicos en demanda de esa medida de justicia, no olvidamos los momentos difíciles que la Patria atraviesa; no podemos olvidar que Galicia forma parte integrante de España y la suerte de ésta es la nuestra propia y queremos atenderla, queremos contribuir al remedio ó por lo menos al alivio de sus desventuras. Obrando así ofrecemos al Gobierno, ofrecemos al ministro de Hacienda soluciones de armonía. Ahí tiene, pues, el impuesto sobre la fabricación; impuesto módico. Útilísimo, pero nunca el monopolio, nada de la ruina de la industria. Así hablaremos siempre.

sancionado el derecho al ronquido, ha sancionado al demandado que lo ejerciera con moderación, pues los excesos son siempre feos ó perjudiciales.

Método americano para conservar jamones

Se colocan los jamones sobre una capa de sal refinada y se esparce sobre la carne una capa de salitre molido en la proporción de 3 ó 4 kilos de salitre por mil kilos de jamones. Enseguida se sala bien con sal refinada, y se colocan los jamones en pilas de un metro de alto, dejándolos así durante tres días. Vuélvase entonces á salarlos con sal fina, y se colocan en una capa de sal que los cubre completamente, dejándolos en esta capa dos veces tantos días como kilogramos pesa cada jamón, es decir, un jamón que pesa 5 kilogramos debe quedar diez días envuelto en la sal, uno que pesa 3 kilos, seis días, etc. Después se lavan bien los jamones con agua tibia, y después de secarlos un tanto, se frota la superficie con pimienta molida. Enseguida son colgados en el aposento de ahumar, en donde quedan durante unos treinta ó cuarenta días ahumándolos muy gradual y lentamente. Al fin se vuelve á frotarlos bien con pimienta y se los cose en una bolsa de arpillera. Estos jamones se mejoran cada vez más con el tiempo. Los célebres *Touchans* son preservados de este modo.

Una "Otela"

Los periódicos lisboenses detallan un relato curioso. Una dama nacida en una de las posesiones portuguesas de la India y casada con un caballero portugués, venia vigilando cuidadosamente á su esposo, por entregarse éste á ciertos devaneos amorosos. En uno de los días de la última semana, la indiana encolerizada, abofeteó á su esposo en uno de los pasillos del Ministerio de Marina, produciéndose el escándalo que es de suponer. El martes, yendo la mencionada señora por la «Rua da Bitesga» encontró á la que considera como á una de sus rivales, y allí fué Troya. La esforzada y varonil mujer, cogió á la otra por el cuello, la llenó de bofetones, después le dió cuatro ó seis puntapiés. La presunta manceba quedó, como es de suponer, hecha una lástima. Y hubiera continuado golpeándola si no acudiesen varios polizontes, que pusieron término á la cuestión, conduciendo á la iracunda señora á uno de los puestos inmediatos, de donde salió al poco tiempo en libertad merced á una orden del Gobierno civil, de la que fué portador su esposo, persona de significación. La buena señora trata de regresar á la India, su país natal. Creemos muy acertada su determinación.

Exploración de la Australia

El interior de la Australia está por explorar en gran parte, y las primeras investigaciones de dicho interior datan de mediados del presente siglo nada más, á consecuencia de que la constitución del terreno y el escaso número de sus habitantes hacen más difíciles y crueles los viajes de exploración que los del centro de África. Parece, sin embargo, que no tardarán en ser descubiertas aquellas regiones desconocidas, hacia las cuales se dirigen varias expediciones. La última de ellas acaba de salir de Adelaida en dirección al centro del terrible continente, y piensa prolongar su ausencia durante año y medio.

Extranjero

Cuestión regia.

Sobre quién ha de ser el Rey de Francia, continúan las polémicas: Desde París, telegrafían á *El Imparcial* lo siguiente: «En el pueblo que el general don Fran-

cisco de Borbón y Castellvi ha entablado contra el duque de Orleans sobre uso de títulos y sobre la jefatura de la casa real de Francia, el duque de Orleans ha promovido un incidente previo exigiendo que el general Borbón y Castellvi, como extranjero que es, deposite la fianza llamada *Judicium solvi*, para responder de las resultas del proceso. Seguramente el tribunal resolverá el incidente en favor del duque de Orleans.»

Venganzas socialistas.

Los periódicos de Roma atribuyen el reciente incendio de la estación del ferrocarril Central y los anónimos y amenazas de que viene siendo objeto el ministro de Obras Públicas señor Prinetti, á venganza de algunos elementos socialistas disgustados con aquel personaje por haberse opuesto en la Cámara al proyecto de información sobre ferrocarriles.

La cuestión de Oriente.

Manifiesta el periódico *La Nueva Prensa* que, á pesar de la defección de Inglaterra, las potencias dejarán que Turquía reprima la rebelión de Creta si Grecia continúa desoyendo los consejos de las mismas. Veinticuatro batallones turcos atacaron y derrotaron á 5.000 rusos, los cuales sufrieron importantísimas pérdidas. La insurrección de Siria puede concebirse terminada. El periódico *Froia*, órgano oficioso del Gobierno, reprueba energicamente el movimiento insurreccional de Macedonia. En Creta siguen señalándose algunos desórdenes aislados.

Docks incendiados.

Se reciben detalles respecto de los estragos causados por el incendio de los Docks, en Nantes. Por fortuna, no hay desgracias personales que deplorar; pero los materiales son de más consideración de lo que se supuso en un principio.

Han quedado destruidas muchas mercancías, particularmente alaholes, vinos aceites y conservas alimenticias. Durante el incendio se produjeron muchas explosiones.

El congreso socialista.

Los periódicos publican las conclusiones del Congreso socialista de Londres. Helas aquí en resumen: Los trabajadores de todos los países continuaron luchando para obtener la socialización de los medios de producción, transporte, distribución y cambio. Estos medios deben ser sometidos á la inspección de una organización esencialmente democrática en interés de la comunidad entera, de suerte que se emancipe la clase trabajadora y el pueblo en general de la dominación capitalista. Las poderosas Corporaciones que detentan las grandes industrias, no pueden ser combatidas eficazmente por simples «Tratados de Unión». Se recomienda la creación de una agencia internacional encargada de vigilar por los grandes intereses del socialismo.

España

Un crimen horrible.

La prensa de Salamanca contiene detalles de un horrible crimen descubierto uno de estos días. El crimen se cometió el día 21 de Julio en el pueblo de Fuentes de San Esteban en casa de José Gago y de la siguiente manera: José Castillo, viajante de una casa de comercio de Astorga, era íntimo amigo de José Gago desde hace algunos años y parece que éste era deudor al Castillo de la suma de 8.000 pesetas. El día 21 regresaba éste último de la villa de Tarnames á Fuentes de San Esteban, y según su costumbre fué á alojarse á la casa de Gago. Después de cenar juntos en el café del pueblo, á las diez de la noche se retiraron á acostarse, y estando dormido el Castillo, Gago le dió un terrible golpe en la cabeza, dejándole muerto en el acto. Comedido el crimen, el matador enganchó un carro, echó en él el cadáver y le llevó á legua y media del pueblo, donde envuelto en una manta le dejó entre unas matas que bordeaban la cuneta de la carretera. Después de hecho esto y de desfigurado completamente el rostro del intercepto, arrancándole todo el cuero cabelludo, temiendo que algunas señales de pies y manos del difunto pudieran identificar su persona, se los cortó á cercón. El cadáver ha estado cinco días en el sitio en que fué abandonado, sin que á pe-

sar de haberle visto varias personas se atreviesen á dar cuenta de ello á las autoridades.

Por fin un peón caminero, que ya le encontró en completo estado de putrefacción y destrozado en varias partes del cuerpo por los perros y las aves de rapiña, dió aviso á la autoridad.

El matador, José Gago, es persona de malos antecedentes, que tenía á su mujer en Santander tomando baños y parando en casa de una hermana del muerto.

Este era hombre de gran valor, pero de inferiores fuerzas físicas que el matador, que pasa en el pueblo por un verdadero atleta.

El fiscal de esta Audiencia y el juez de Ciudad-Rodrigo, auxiliados por la Guardia Civil, dieron enseguida con la pista, y aunque el autor del crimen no ha declarado, por los indicios encontrados en su casa y por las contradicciones en que ha incurrido, no cabe dudar de su culpabilidad.

El móvil del crimen se supone que haya sido apoderarse de los recibos de las 8.000 pesetas que el muerto tenía en su poder.

Consagración de un Obispo.

La consagración del obispo electo de Sigüenza que se ha verificado el día 2 en Vergara y ha tenido todos los caracteres de una solemnidad de esas que dejarán indeleble recuerdo en toda esta comarca. De todos puntos de ella ha acudido gran número de personas á presenciarla y desde las ocho de la mañana estaban de todo punto intransitables los alrededores del templo.

Alas nueve comenzaron á llegar los invitados y antes de las diez dió comienzo el acto.

El padrino del nuevo obispo, que lo era el señor marqués de Pidal, vestía uniforme diplomático y su esposa un traje en que se unía la más exquisita elegancia á la severa sencillez propia de la ceremonia.

Los obispos de Madrid, Palencia y Vitoria han actuado como ofitantes. La ceremonia ha sido tan imponente como solemne.

¡Qué vergüenza!

La Diputación provincial de Almería adeuda, según dice un colega de aquella población, cuarenta y tres mensualidades á las hermanas de la Caridad que asisten á los enfermos albergados en el Hospital Provincial.

¡Qué vergüenza!

Lo de Zaragoza.

Según *El Nacional*, parece cosa fuera de duda que el conato ó intento de manifestación en Zaragoza, preparado contra el embarque de tropas á Cuba, lo fué por el pastor protestante jefe de la congregación ó secta que existe en aquella capital, del cual pastor está averiguado que residió hasta hace poco tiempo en la isla de Cuba al frente de otra agrupación protestante, donde adquirió el compromiso de trasladarse á la península para seguir la propaganda separatista á la vez que la de aquella secta religiosa.

También está plenamente averiguado que el referido pastor es natural de New York, de donde salió hace algunos años completamente identificado con los laborantes que á la sazón residían en dicha capital.

Galicia

En el término de Pontó (Verín) apareció el cadáver de Antonio Rodríguez Carballal, vecino de Chaguazoso, la muerte ha sido casual. Créese que la muerte ha sido casual.

En La Pousa fué brutalmente violada una niña de seis años por un sujeto vecino de aquel pueblo.

El juez de Verín instruye el correspondiente sumario.

Ha obtenido la Placa de San Hermenegildo el comandante del regimiento Reserva de Pontevedra don Clemente Álvarez Campill, con antigüedad de 30 de Mayo del corriente año.

Ayer salieron de Pontevedra con dirección á Sarria, catorce novicios de la orden de la Merced, procedentes del convento de Poyo.

Dicen de Orense que uno de estos días murió aplastado por un bloque de piedra uno de los jornaleros que trabajaban en las obras de construcción del puente sobre el río Barbaña, carretera de Orense a Portugal por Celanova.

En una camilla fué conducido al cementerio.

De un caso de rara coincidencia ocurrido en Vigo nos da cuenta un colega de aquella ciudad,

Dos guardias municipales fueron estos últimos días declarados cesantes.

Uno de ellos, en su desesperación, se fué á Caldeas y allí tomó un décimo de la jugada de la Lotería Nacional, cuyo segundo premio cayó en Vigo y hoy ó mañana recogerá en esta Administración de loterías 1.750 pesetas (el resto lo ha regalado).

El otro cesante, discurría por el rastreo vigüés, uno de estos pasados días; y enamorado de uno de esos divanes de pacotilla que constituyen los encantos de baratillo, le obtuvo por la cantidad de diez reales.

Entre los pelotones de lana de aquel divan, encontró este otro cesante, muy cerca de 200 libras esterlinas.

Dicen de Tuy que el día 3 á las once de la mañana fué devorada por un incendio una casa situada en Rebordaner, barrio del Montño, y propiedad del gaitero, conocido vulgarmente con el nombre de *Marta*.

El incendio fué casual, y el haber tomado tamañas proporciones fué debido á no hallarse nadie en casa, y sólo merced á los esfuerzos de los vecinos pudieron salvarse los ganados, muebles y granos.

Sentimos de veras tan lamentables desgracias.

El ayuntamiento de la Estrada acordó pagar por su cuenta los terrenos de aquel término que se expropian para el ferrocarril de Pontevedra á Monforte.

Necrología gallega.

Han fallecido:

En la Guardia don Arturo Cadilla, que hace poco regresó de Puerto Rico.

En Pontevedra doña Joaquina Iglesias y Pérez Villamil, tía del señor Alvarez Giménez.

En Allariz doña Jesús Arias.

En Villalba el oficial de Telégrafos don Juan Vázquez García.

En el convento de Louro (Muros) Fray Luis López, de la orden de franciscanos.

Guerra de Cuba

Combates del día 3

Las columnas de los tenientes coroneles Lasso y Vázquez batieron á varias partidas reunidas en Palo Prieto (Cienfuegos) haciéndoles nueve muertos y cogiendo ocho caballos.

Resultó herido un soldado.

En Vuelta Abajo.

El general Loño, con las columnas Fuentes y Serrano, combinadas, batió al enemigo entre Candelaria y Cayajabos dispersándolo, haciéndole muchas bajas y destruyendo bohíos y sembrados.

Las columnas tuvieron tres heridos. Fuerzas del batallón de Bailén (Peninsular, número 1) mandadas por el comandante Arana, batieron una partida en Matanzas, matando tres rebeldes, haciendo tres prisioneros y cogiendo once caballos.

Una sección de Caballería perteneciente a la columna del coronel Maroto, encontró atrincherada en el batey del ingenio *Condesea* (Matanzas) la partida de Sengulily. La sección cargó repetidas veces sobre el enemigo hasta que logró desalojarlo.

Los insurrectos dejaron sobre el campo once muertos de arma blanca, muchas municiones y efectos de guerra.

Resultaron cuatro soldados heridos gravemente, y con heridas leves los tenientes don Rafael Barnola y D. Rómulo Zamora.

Se han recibido telegramas particulares que dan cuenta de un combate ocurrido en Caiguanabo (Pinar del Río) entre cien hombres del batallón de Anlalucia y una partida insurrecta compuesta de mil rebeldes.

Por nuestra parte hubo cinco bajas.

Las del enemigo fueron muchísimas.

Entre los muertos figuran el teniente Sr. Pintado y un cabecilla.

Cerca de Tatocato (Pinar del Río) atacaron los rebeldes un tren.

Resultó muerto el teniente señor Agudas, que ma iba la escolta.

El enemigo huyó en desorden y tuvo ocho muertos.

Noticias varias.

Se presentaron á inulto en Las Villas tres insurrectos, en Cárdenas tres, y cuatro en la Habana.

En Cabañas (Pinar del Río) fueron fusilados dos insurrectos incendiarios.

El general Weyler ha pedido que se le envíen con urgencia medicamentos y material de hospitales.

Se ha dispuesto que el vapor correo que debía salir de la Habana el día 16, antizpe dos días su salida para poder estar en España antes de que empiece el envío de los próximos refuerzos.

Santiago

Torres se encontraba destacado en un ingenio llamado Cantabria y desertó marchando a las filas insurrectas en 26 de Diciembre del año último.

Fueron socorridos durante el mes de Julio último 183 pobres enfermos transentes.

En el Macelo público se degollaron en el día de ayer 15 reses, 1 mayor y 14 menores.

Ayer salieron con dirección a San Saturnino (Ferrol) el notario de dicho punto D. Luis Sánchez Miramontes y su señora.

La Comisión provincial, adoptó los siguientes acuerdos:

Nombrar ponente al señor Sánchez Cordeiro para el expediente de arbitrios extraordinarios de Paenteleuma y Cabañas; al señor Mella para los de Rois y Teo y para una solicitud de don Antonio Gens, en suplica de que se requiera de inhibición al Juzgado de Padrón en juicio verbal sobre pago de contribuciones, y al señor Soier para el expediente de arbitrios extraordinarios de Touro y para el pliego de condiciones formulado por el ayuntamiento de Boimorto para la subasta de las obras de reparación del camino vecinal de las Corredoiras a Figueroa.

Informar al gobernador, favorablemente a la solicitud de los ayuntamientos de Santiago, Dolro y Santiso para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit de sus presupuestos en el ejercicio corriente.

Conceder el ingreso del niño Alfonso Rey Fernández, en el Hospicio de la capital.

Autorizar al diputado visitador de Santiago para que gestione que la edad que venia regiendo lo de siete años para el ingreso en el Hospicio municipal de los expósitos de la inclusa de aquella ciudad, sea rebajada a seis.

Aprobar la relación de estancias causadas por los dementes pobres de Conjo durante el mes de Abril último.

So ha encargado de la Secretaría de la Diputación provincial el señor don Manuel Vituro.

Ha sido nombrado médico del Pino (Arzúa) el distinguido alumno de esta escuela don Ramón Alverricho.

En la mañana de ayer se presentó en el comercio del Bosque de Bolonia, del cual es propietario don Cayetano Carro un alguacil del Juzgado, para que se apersonase en el mismo con objeto de reconocer varias cintas del robo verificado hace años en dicho establecimiento, y que había remitido el juez de Vigo.

La empresa de EL ECO DE SANTIAGO, no ha ofrecido la dirección del mismo al señor don Heraclio Pérez Placer, ni a ninguna otra persona más que al que viene siendo su actual director desde que se separó de la redacción el señor don Maximino Rodríguez.

Es, pues, completamente falso lo que asegura en este punto, un periódico local, que se distingue siempre por su avaricia en figonear lo que nada le importa, para inventar patrañas con que engañar al público, sin duda por alta de otra ocupación mejor.

El día 4 del actual entraron en el puerto de Carril el vapor «Luchana», procedente de Pasajes y escalas con cargamento general, y el «Itálica», de igual procedencia y cargamento.

Se han recibido en el Gobierno civil, para entregar a los interesados, los títulos de Licenciado en Derecho expedidos a favor de don Arturo Cisares Quiroga y don Antonio Togores Rodríguez.

La Revista Popular de Barcelona, publica un grabado representando el pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago (alto relieve en acero de don Jesús Paz Regidor).

Mide el grabado 0.142 metros de ancho por 0.081 metros de alto.

En la sección Nuestros grabados dice lo siguiente el mencionado periódico: «La Gloria de la Catedral de Santiago de Galicia». —Es la Catedral de Santiago una notable obra de arte y con motivo de guardar dentro de sus muros el cuerpo de Santiago Apóstol, cuyo nombre lleva, ha sido en todo tiempo visitada por numerosos peregrinos y distinguidos artistas nacionales y extranjeros. Llama la atención del viajero su preciosísima puerta románica, la Gloria de la Catedral, de la cual el señor don Jesús Paz Regidor, con admirable exactitud ha presentado preciosa reproducción en el actual Certamen de Bellas Artes de nuestra ciudad. Admira a los inteligentes la perfección de los diminutos detalles que al metal ha sabido trasladar el señor Paz. El tamaño de la reproducción hecha por dicho señor, es algo menor que nuestro grabado, y el Jurado ha distinguido este trabajo con mención honorífica especial.

Nuestra felicitación al artista compositor.

Los excelentes de cupo del año de 1895 que tienen que incorporarse a filas el día 12 del corriente mes, cuya noticia dimos en la sección telegráfica, están exentos del sorteo que en breve habrá de verificarse y se destinan a cubrir las bajas en los batallones que quedan en la Península.

Hallábase anteayer el capataz de telégrafos Manuel López arreglando el hilo telegráfico en la carretera de Noya, aproximadamente a la hora que descargó sobre esta ciudad la tormenta, una chispa eléctrica lo arrojó a cierta distancia, sin que, afortunadamente, le hubiese producido daño alguno más que el susto consiguiente.

Debido al exceso de original, haremos mañana el resumen de la sesión que celebró el excelentísimo Ayuntamiento en el día de ayer.

Ayer se han recaudado por consumos y arbitrios la cantidad de 1.036.07 pesetas.

Ayer tuvo lugar en la iglesia conventual de San Francisco un acto fúnebre por el eterno descanso del señor don Román Vilas Molezún.—R. I. P.

Para el consumo público salieron en el día de hoy 1.091 kilos de carne.

Este año la ciudad de Santiago no estará, como en años anteriores en un letargo tan grande, pues con motivo de las fiestas que tendrán lugar para obsequiar a la peregrinación, con el fin de verla, será muy probable que regresen la mayor parte de las familias que están de veraneo. Esto puede servir de consuelo a los que por causas muy diversas, nos vemos obligados a estacionarnos aquí.

Ayer salió para Caldas la Excm.a señora doña Manuela Iglesias, viuda de Vilas, acompañada de su simpática hija Filomena.

El día 14 en el tren de la tarde saldrá con dirección a Villagarcía para asistir a las fiestas de San Roque, la charanga de Cazadores y la banda de cornetas.

A principio de la semana próxima se verificará el sorteo de los soldados destinados a Cuba.

Otro de los efectos del aluvión de anteayer, fué el levantar unas baldosas en la calle de la Virgen de la Cerca, próximas a la escalera que da ascenso a la plaza de abastos.

Los soldados a quienes toque en suerte el ir a Cuba saldrán para la Coruña el día 26.

Anteayer salió para la villa de Padrón el ilustre Sr. Obispo de Osmá, con el objeto de asistir a las fiestas que allí se celebran estos días.

También salió para Villagarcía su hermano don Francisco.

La mayor parte de los señores capitulares, que desde la terminación de la octava del santo Apóstol, se hallan disfrutando del recio, regresarán a esta ciudad para asistir a la recepción de peregrinos en los primeros días de Septiembre.

En la tarde de ayer dos muchachos se propinaron mutuamente una buena ración de cachetes en la plazuela de las Platerías.

Hoy salen para la Coruña los señores don Francisco Morán Martínez y Antonio Andrade Nuñez.

Les deseamos feliz viaje.

Se halla en esta ciudad el Chantre de la catedral de Tuy, al cual acompaña el organista de la misma señor Basadre.

Hoy salieron con dirección a Madrid el señor don Domingo Torres, médico del hospital de San Carlos de aquella corte, y su señora doña Teresa Ferrer.

Deseámosles feliz viaje.

Se han recibido órdenes para que el 12 de este mes se reconcentren en esta ciudad los excedentes de cupo del reemplazo de 1895.

El sábado saldrán con dirección a la Coruña con objeto de asistir a las corridas de toros, que el domingo tendrá lugar en dicha capital varios socios del Casino de Caballeros.

Ha salido con dirección a Madrid el padre fray Manuel Couselo.

Anunciase para últimos de este mes la boda de una señorita que vive cerca de un establecimiento de Beneficencia, con un joven abogado que actualmente reside en los Angeles.

Ha salido con dirección a Bilbao con objeto de asistir a la reunión integrista que se celebrará en dicho punto nuestro querido amigo y compañero don Isaac Vázquez Amor, jefe del partido católico de Orense.

Dentro de breves días saldrá con dirección a Mondariz la Superiora del Hospicio Sor Antonia.

Ha salido de Bilbao con dirección a San Sebastián la señora viuda de Maseda acompañada de su simpática hija.

Se halla en esta ciudad el coronel de la Guardia civil.

Dentro de breves días saldrá con dirección a Madrid, a incorporarse al batallón de voluntarios, al cual fué destinado, el teniente de la reserva señor, Romani.

Instrucción pública.

Fuó autorizado D. Ramón Núñez Tacón maestro de la escuela incompleta mixta de Dormea, en Boimorto, para cursar el tercer año de la carrera en la Escuela Normal de Santiago.

Como sustituto del Sr. Núñez fué admitido D. Andrés Vázquez y Vázquez.

Se concedió a doña María del Amparo Echarri, maestra de Padrón, la jubilación con el haber que le corresponda.

Se posesionó de su destino doña Manuela Bueno Barrón, nombrada maestra en propiedad de la escuela de Rivadomea, en Capela.

También doña Fernanda Pérez de Villamil se posesionó del cargo de maestra de la escuela incompleta mixta de Viléla, en Carballo.

Asimismo se posesionó de la escuela mixta de Ameijela, en Ames, doña Dolores Piñeiro Hiebra.

Para formar parte del tribunal que ante la Junta de primera enseñanza de Arzúa ha de proceder al examen de doña Dolores Fernández Garea, han sido nombrados el maestro y la maestra de las escuelas elementales completas de dicho distrito.

Se posesionó de la escuela completa de niños del ayuntamiento de Mugia don Felipe Sotelo Doldán.

En la depositaria de fondos provinciales se halla abierto el pago del aumento gradual de sueldo que corresponde percibir a los maestros y maestras por el ejercicio de 1895-96.

Registro civil.

Movimiento de la población en el día de ayer:

Nacimientos.—Varones legítimos 2; ilegítimos 0. Hembras legítimas 1; ilegítimas 0.

Defunciones.—Carmen González Curros, de 16 años, soltera.

Notas judiciales.

Señalamientos para el día 6:

Juicio de faltas contra Antonio Marzosa por lesiones a Domingo Iglesias Calvelo y contra Manuel Rosente por lesiones a Manuel Gómez Fernández.

Hallazgo.

La persona que el día 24 hubiese perdido una pulsera, pue le recordara en el comercio de don Felipe Camadevila, dando las señas.

Pérdida.

El día 26 se ha perdido un alfiler de corbata. La persona que lo haya encontrado pue le entregarlo al señor Arcediano de esta catedral, Altamira 1, donde se gratificará si es necesario.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—La Transfiguración de Nuestro Señor, Santos Justo y Pastor mártires, patronos de Vejer, Alcalá de Henares y Castillas.

Item del día mañana.—San Cayetano fr. San Alberto de Sicilia y Santos Donato y Fausto mártires.

Sale el sol a las 5.3. Pónese a las 7.7 Sale la luna a la 1.32. Pónese a las 5.30.

Efemérides.—6 de Agosto de 1753.—Muere Kirchman en un experimento sobre la electricidad.

Sección religiosa.

Hoy tendrá lugar en la S. I. C. la fiesta de la Transfiguración del Señor, que en otro lugar hemos dicho.

El día 7 del corriente dará comienzo en la iglesia de la Enseñanza la novena en honor de Nuestra Señora del Amor Hermoso y Reina de todos los Santos.

Todos los días de la novena a las seis de la tarde se celebrarán los ejercicios consistiendo en lectura de la novena, rosario, letanía salvo y gozos cantados.

El día 15, último de la novena a las siete de la mañana habrá misa de comunión general y a las once la solemne con exposición de S. D. M. y sermón, que está a cargo de un eloquente orador sagrado.

Por la tarde a las seis después de los ejercicios de costumbre se reservará a Su Divina Majestad.

Las dos misas de este día serán aplicadas por los socios, que constituyen la corte de María, de la cuales Patrona bajo el título referido, y son muchas las gracias concedidas a las personas que la constituyen.

La Corte de María es una de las glorias de España; tuvo su origen en Madrid el año de 1839, en que fué inspirada por Dios a un Padre de la Compañía de Jesús y si amamos las glorias de nuestra patria que es llamarla el Patrimonio de María, esta circunstancia debe hacernos mas recomendable esta piadosa Asociación, interesándose también en ello el amor nacional.

El día 8 del corriente dará comienzo la novena del Glorioso San Roque en la capilla del mismo nombre.

Todos los días de la novena habrá misas a las 6, 7 y 8 de la mañana y a las 5 de la tarde después de exponer a S. D. M. se rezará la estación, rosario y gozos cantados terminando con la reserva.

El día 16 festividad del Santo, a las diez de la mañana después del coro matutino se dirigirá el Ilmo. Cabildo a la capilla a cantar una misa a toda orquesta y a las once será la solemne con exposición de Su Divina Magestad y sermón que está a cargo del R. P. Plácido del convento de San Francisco de esta ciudad, asistiendo en corporación el Excmo. Ayuntamiento.

A las cinco de la tarde después de los ejercicios y reserva saldrá la procesión.

LO QUE PASA

Toda la prensa viene ocupándose estos días de las declaraciones hechas por Sagasta en Avila a un redactor de «El Liberal».

Y con tal motivo, vuelve a hablarse del famoso pacto del Pardo, mediante el cual, según las malas lenguas, Cánovas y Sagasta establecieron un turno para espumar la olla del presupuesto.

Podrá resultar que entre don Antonio y don Práxedes, no haya tal Pardo.

Pero, con la política de estos dos señores, resulta algo muy parecido para el país.

Que hace tiempo que viene desempeñando el papel de pardillo.

En Paris se han reunido nada menos que doce mil ateos para decir en el seno de la confianza unas cuantas majaderías al rededor de una estatua, elogiando a Dollet que era el representado por la elgija.

Y, naturalmente, el único que allí estuvo callado, mientras los demás despatricaban, fué el mismo Dollet.

A quien, de seguro, le importaron una higa los elogios de sus admiradores.

En Valencia ha sido procesada una señora llama la Be'én, por meterse en cierto idem no muy propio de enaguas.

La dama citada dirigía el periódico «La Conciencia Libre», y como tal directora, libre tambien, se permitió publicar unos artículos sediciosos.

Y la policía dió con ella en la cárcel, porque, en efecto, no convenia que anduviese con ciertas libertades... de conciencia, ni de otra clase.

La verdad es que el bello sexo se va poniendo bastante feo en algunos puntos.

Todos los políticos van resultando, según ellos, unos patriotas puros.

Beranger, según dijo Cánovas en el Congreso, se inspira en un patriotismo... puro.

Sagasta, dijo en Avila que su partido cumplirá con su deber, inspirándose en un patriotismo, también puro.

Y de la Vuelta Abajo.

El único que no habla de puros es Navarro Reverter.

Se contenta con fumar en pipa....

A los salazoneros.

Eroija.

PASATIEMPOS

Jeroglíficos comprimidos

TIEMPOS TIEMPOS

Charada.

Prima y dos es una letra; terciá y cuatro está en Italia, y mi todo es adjetivo de un periódico de España.

Soluciones a los anteriores.
A los jeroglíficos comprimidos: Astronómia.—Dos sucesos consumados.
A la charada: Sagasta.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

Después de cerrada la edición de nuestro número de ayer, hemos recibido todo el servicio telegráfico correspondiente al mismo, y del cual sólo publicamos aquellos despachos que consideramos de más importancia.

En el Congreso.—Contra el monopolio de la sal.—Los presupuestos.

Madrid 4 (5.30 t.) Recibido en la mañana del cinco.—En la sesión que celebra hoy la Cámara de los diputados se han presentado numerosas exposiciones contra el monopolio de la sal.

Continúa en dicha Cámara la discusión de los presupuestos, sin incidentes dignos de especial mención.
Hay muy escasa concurrencia en los escaños.

En el Senado.—Contra el proyecto de auxilios ferroviarios.

Madrid 4 (5:40 t. Recibido en la mañana del 5).—En la sesión de hoy en la alta Cámara han sido también presentadas muchas exposiciones protestando contra el proyecto de ley de auxilios á las compañías de ferrocarriles.
También continúa hoy en el Senado la discusión de los presupuestos, sin incidentes notables.

La salud del Papa.—Huelga de tipógrafos.

Madrid 4 (5:50 t.).—Noticias de Roma, recibidas por telégrafo, comunican que Su Santidad León XIII se halla indispuerto, aunque no de consideración, debiéndose las ligeras indisposiciones que viene sufriendo en su salud con alguna frecuencia, á los achaques propios de su avanzada edad.
En Buenos Aires se han declarado en huelga dos mil tipógrafos, que hasta el presente adoptan una actitud pacífica.
Las autoridades, sin embargo, toman precaución, por si pudiera alterarse el orden público.

Bolsa de Madrid.

Madrid 4 (6 t. Recibido en la mañana del 5).

Díal 4.	
Interior.	63'65
Exterior.	76'00
Amortizable.	73'60
Cubas viejas.	86'10
Idem nuevas.	72'00
Tabacalera.	192'50
Banco de España.	369'00
París (cheques).	19'40
Londres (id.).	30'02

Incendio en Valladolid.—Quinientas casas quemadas.

Madrid 4 (6:30 t. Recibido en la mañana del 5).—Se han confirmado oficialmente las noticias comunicadas de Valladolid referentes á un incendio ocurrido en Rueda, pueblo de aquella provincia.
El incendio ha sido formidable, pues han quedado destruidas quinientas casas.
El Gobernador de la provincia dispone la organización de auxilios y recursos para las víctimas de la catástrofe.

El el Senado.—Presupuesto aprobado.—Discusión urgente.

Madrid 4 (6:50 t. Recibido en la mañana del 5).—En la sesión del Senado quedó hoy aprobado el presupuesto correspondiente al Ministerio de Gracia y Justicia.
Después la Cámara acordó declarar urgente la discusión del dictamen sobre el suplicatorio para procesar al general Borrero por la cuestión sostenida con el general Martínez Campos.
Dicho dictamen es contrario al procesamiento.

Los auxilios ferroviarios.—Reforma del proyecto.—Arriendo aplazado.

Madrid 4 (7 t. Recibido á la hora que los anteriores).—Según informes que creo autorizados, el proyecto de auxilios á las compañías ferroviarias, será modificado por el Gobierno.
Dícese que será aplazada la renovación del arriendo de las minas de azogue de Almadén.
Obedezca esto al deseo del Gobierno de facilitar una inteligencia en el asunto con las minorías parlamentarias.

El Banco de España y el Tesoro.—Dinero facilitado.—Su garantía.

Madrid 4 (8 n.).—El gobierno del Banco de España ha acordado facilitar al Tesoro cuarenta millones de pesetas con destino al Ministerio de Ultramar para las atenciones de la guerra de Cuba, y con pagarés de tres meses, con garantía del Gobierno sobre la Península.

La colonia española en Buenos Aires.—Acuerdos patrióticos.—Regalo á España.

Madrid 4 (9 n.).—La colonia española de Buenos Aires ha tomado definitivamente un acuerdo que por lo patriótico merece los más calurosos elogios.
Dicha colonia ha encargado la construcción de un crucero de guerra, de 4.500 toneladas con objeto de regalarlo al gobierno de España.
La prensa toda dedica entusiastas aplausos por su decisión á nuestros paisanos residentes en la República argentina.

Noticias de Cuba.—Combate con los insurrectos.—Su resultado.

Madrid 4 (9:20 n. Recibido á la misma hora que los anteriores).—El general Weyler comunica al ministro de la Guerra que el regimiento de Andalucía sostuvo un rudo combate con numerosas fuerzas insurrectas por espacio de algunas horas consiguiendo derrotar al enemigo, al que ocasionó gran número de muertos, entre ellos el cabecilla que mandaba la partida rebelde.
Nosotros hemos tenido cincuenta bajas entre muertos y heridos.
El general Weyler en su telegrama elogia grandemente el valor demostrado por nuestros soldados en el combate mencionado.

Servicio corriente.

En el Senado.—La cuestión Borrero.—Denegación del suplicatorio.

Madrid 5 (5:30 t.).—En la sesión de hoy en la alta Cámara quedó aprobado el dictamen de la comisión correspondiente, denegando la autorización pedida al Senado para procesar al general Borrero por la cuestión habida entre él y el general Martínez Campos.

Exención de derechos aduaneros.—Continuación de un debate.

Madrid 5 (5:50 t.).—También quedó aprobado sin discusión el proyecto por el cual se declara libre del pago de los derechos de aduanas, el material destinado á Guerra y Marina.
Después ha continuado la discusión de los presupuestos.

Noticia grave.—Partidas en Valencia.—Cogida de armas.

Madrid 5 (6 t.).—Un despacho recibido en el Ministerio de la Gobernación, del gobernador civil de Valencia, da cuenta de que en dicha capital han sido disueltas varias partidas de gente armada, siendo detenidas varias personas y cogido gran número de armas.
Los republicanos, á quienes se atribuye por algunos la algarada, protestan contra la misma.
Se ha restablecido la tranquilidad pública en la capital valenciana.

En Gerona.—Otro intento como el de Valencia.—Laborantismo en acción.

Madrid 5 (6:30 t.).—Telegramas recibidos de Gerona, dan cuenta de que en dicha capital ha fracasado una intentona análoga á la que tuvo efecto en Valencia.
El fracaso débese á las medidas oportunas adoptadas por las autoridades, que tuvieron noticia de lo que se trataba.
Dícese que estos movimientos revolucionarios son debidos á trabajos del laborantismo, auxiliados por los masones y protestantes.

Otra vez en Valencia.—Ataque á la policía.—Heridos y contusos.

Madrid 5 (9 n.).—Nuevos telegramas oficiales de Valencia dan cuenta de que en las cercanías de dicha ciudad cincuenta de los sediciosos alzados en armas hicieron frente á la policía atacándola abiertamente.
La policía rechazó valientemente el ataque resultando de la refriega varios heridos y algunos contusos.
Fuerzas del ejército salieron en persecución de los amotinados.
En la ciudad reina orden completo.

Ultimas noticias de Valencia.—Número de detenidos.—Diligencias judiciales.

Madrid 5 (9:50 n.).—Los últimos despachos oficiales recibidos de Valencia, dicen que asciende á catorce el número de detenidos, á consecuencia del motín sedicioso ocurrido en dicha capital.
También dan cuenta los expresados telegramas que se han descubierto al-

gunos depósitos de armas, habiéndose apoderado de los mismos la policía.
El Juzgado se ha constituido permanentemente, para instruir las diligencias de la sumaria abierta con motivo de estos sucesos.

Las estafas de correos.—Detenciones.

Madrid 5 (10 n.).—El Juzgado continúa activamente la instrucción del proceso ruidoso de las estafas cometidas en correos contra la Sociedad «Crédito Leonés».
Han sido descubiertos y detenidos los principales autores del delito.
Sobre sus declaraciones se guarda el mayor secreto por el Juzgado; pero se asegura que esta causa está llamada á causar gran interés y sensación.

En el Congreso.—Lns presupuestos de Puerto Rico.—Tranquilidad en Valencia.—Precauciones.

Madrid 5 (10:15 n.).—En la sesión celebrada hoy en el Congreso quedó aprobado el presupuesto de Puerto Rico.
De Valencia no hay nada nuevo. Los últimos despachos acusan tranquilidad completa en aquella población.
Se han tomado precauciones en Madrid, en previsión de que puedan ocurrir disturbios como los de la capital valenciana.
También se ordenó á las autoridades de Barcelona y otras importantes capitales de provincia, redoblen la vigilancia.

Intervención nacional.—El Brasil y la isla de Trinidad.

Madrid 5 (11 n.).—Los gobiernos de Portugal é Inglaterra, en su intervención nacional han reconocido la soberanía del Brasil sobre la isla de Trinidad.
El servicio telegráfico continúa haciéndose muy difícil á consecuencia de las tormentas reinantes estos días en la Península.

FABRA.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido los demás telegramas de servicio corriente.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

A voluntad de su dueño se venden los bienes siguientes:

- La casa señalada con el núm. 80 en la calle de la Rúa de San Pedro.
- Las señaladas con los números 16 y 18 de la calle de la Angustia.
- La señalada con el núm. 1.º de los Concheiros con un prado anexo de 22 ferrados de extensión.
- Una heredad á herbal con su agua de riego llamada prado da Labadeira, en el lugar de Vieiro, su sembradura siete areas.
- Un molino harinero, sito en el lugar de Amio con un prado unido á él de once areas y doce centiareas de mensura.
- Una labor ó finca comun compuesta de dieciocho fracciones de labradío, prado y monte en dicho lugar. Tiene de mensura una hectárea, sesenta areas y ochenta centiareas.
- Otra labor, en el expresado lugar, de nueve areas, y noventa y seis centiareas en fracciones de labradío y monte.
- Otra labor en doce fracciones, labradío, monte y prado, su mensura una hectárea, siete areas, veinte centiareas, sito en el lugar de Puente San Lázaro.

Derechos reales.

- 16 pesetas 50 céntimos que anualmente pagan los herederos de doña Sofia Neira Florez por foro de una casa sito en la calle de la Azabachería.
- Tres pesetas 75 céntimos que anualmente pagan por foro los mismos sobre el útil de la casa y huerta núm. 80 de la Rúa de San Pedro.
- Diecinueve pesetas 25 céntimos que pagan los mismos por foro de dos casas, sitas en la misma calle.
- Diez pesetas que pagan anualmente los mismos por foro de la finca de labradío junto al Convento de Belvis, llamada Agro da Codeseira.
- Cuatro y medio ferrados de trigo que paga anualmente Ignacio Domínguez Fernández que grava una casa y una finca rústica que el mismo posee en el lugar de Puente San Lázaro.
- Dos ferrados de trigo que pagan anualmente Andrés é Ignacio Domínguez y grava una finca rústica que los mismos poseen en la Costa de San Marcos, lugar de Puente San Lázaro.

En Villagarcía, partido de Cambados.
La casa núm. 1.º moderno de la calle del Castro.
En la calle de la Conga núm. 4 darán razón

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la granja denominada «Casa Nova», sita en la parroquia de San Miguel de Barís, distrito de Teo, á legua y media de esta ciudad y que sirve para recreo y se compone de unos 60 ferrados destinados á labradío y además tiene viñedo, frutales, monte con pinar, un hórreo nuevo que lleva 200 ferrados de maiz; tiene un gran depósito de agua, y todo se halla cerrado de sobre sí; no afectándola ninguna pensión, y se encuentra inscrita en el Registro de la propiedad de Padrón.
Para más informes dirigirse á don Antonio Buján Lea, Pescadería Vieja núm. 4, vecino de esta ciudad. 8-v-1.

VENTA

Se hace de un solar situado en el barrio de Santa Lucía, en Villagarcía informarán en la peluquería de don Ricardo Abalo, de dicha villa.

VENTA

del lugar de Lobra en la parroquia de Santa María de Bórdia, Ayuntamiento de Enfesta, compuesto de 79 fincas.
El remate tendrá efecto el día 13 de Agosto, de doce á una de la tarde, en la Notaría de D. Manuel Martínez Fernández (Casas Reales núm. 12), se halla la documentación é informarán de odo.

VENTA

Se vende á voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina á la de los Laureles. Está inscrita en el Registro.
En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.

Para vestir bien, en el taller DE EDUARDO FERNÁNDEZ Rúa del Villar, 1, entrada por Ceimirez.

ARRIENDOS

- Se arrienda la casa número 29 de la calle del Preguntoiro. En el número 27 darán razón.
- Se arrienda el 2.º piso independiente de la casa número 16 de la Algalia de Arriba. En los bajos de la misma informarán.
- Se arrienda el segundo y tercer piso de la casa número 2 de la calle de Trás de Salomé; darán razón en la Calderería, 46.
- Se arrienda el primer piso de la casa número 23 de la calle de la Azabachería darán razón en los bajos de la misma casa.
- Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 12 de la Carrera del Conde y en el primero darán razón.

EL CORREO

Desde el día 20 de Julio queda establecida una nueva Empresa de carruajes que partirá desde la Puebla del Caramiñal hasta Padrón.
En cuanto á las comodidades que los coches reúnen y personal para su servicio nada dejará que desear.
HORAS DE SALIDA
De la Puebla á las cuatro y media de la mañana para enlazar con el tren.
De Padrón á las diez y media de la misma.
Los precios serán con arreglo á las tarifas expuestas en los referidos carruajes y en las Administraciones de la Puebla, calle del Castelo, y en Padrón, Dolores, 30.

NUEVA SASTRERIA DE Jacobo Quintela,
Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital Social.	Pesetas	10 000 000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895.	»	100 054 418-75
Siniestros pagados hasta igual fecha.	»	4 596 634-58

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En La Coruña.—D. Vicente López Trigo, Riego de Agua.
Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160, 3.º
Delegado en Santiago: D. Victorio Lalinde, Preguntoiro, 33.

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA
(Casa fundada el año 1854)
RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerdas cruzadas, cuadro de hierro, construído expresamente para el clima de Galicia.
Única casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rönlisch.
Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.
Ventas al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.
Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.
Gran colección de música gallega, editada por esta casa.
Aristones acordeones, guitarras y bandurrias.
Armoniums ú órganos expresivos para Iglesia.
PIANOS DE ALQUILER
Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,
LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,
LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL,** se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**
Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.
Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

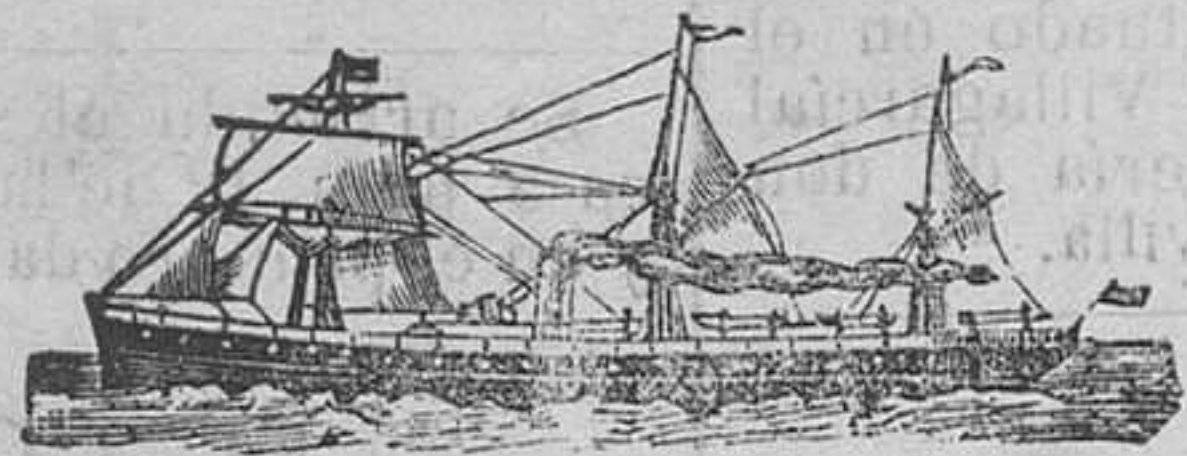
36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azucar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugias, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18-



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

MAGNIFICOS VAPORES-CORREOS FRANCESES

VIAJES EN 20 DIAS

Salidas fijas los días 1.º y 22 de cada mes, directamente de Marín para Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Los vapores que hacen esta carrera son el CONGO, el EQUATEUR, el ORENOQUE, el BRASIL, el CHILE y otros.

COMPANIA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA

Salidas de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, dos veces al mes.

PAQUETES CORREOS INGLESES DEL PACIFICO

Salidas de Villagarcía y Vigo dos veces al mes, directamente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Punta-Arenas, Valparaíso y el Callao, sin hacer escala en el Brasil.

ADVERTENCIA.—Se facilitan pasajes al fiado, con hipoteca ó garantía personal, siendo los precios mucho más económicos que en ninguna otra agencia.

Dirigirse al Sub agente; D. FRANCISCO ALVAREZ RUIZ, Carrera del Conde número 13, Santiago.

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL 15-12

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés, Harinas del Conde de San Cristóbal, Brea mineral, Chocolates «San Roque».

14-12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

8-12

Relojería Optica Electricidad é Instrumentos

de Medicina y Cirujía

V. VARELA, RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos tumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

Instrumentos de Medicina y Cirujía.

os sin competencia posible.

nora se empaquetan relojes de acero dejándolos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

7-12

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

1-1

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpaca última novedad, lanas, corates de vestidos de fantasía, piques, muselinas, satenes de algodón, gófrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

3-12

CALDERERIA 54 Y 56

¿ A LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresos en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precio baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

PÍDASE GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntaíro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntaíro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17.-SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovales; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

4-9

DROGUERIA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

5-12

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

2-12

Rua del Villar, 33

SANTIAGO

GRAN FABRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.- Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpin, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

12-11

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^a, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones, las Náuseas, la Jaqueca, los Eructos de gas, las Gastritis, las Gastralgias, los Calambres de estómago, las Hinchazones del estómago, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

LA GLORIA ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTAN Y COMPANIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THÉS Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º SANTIAGO

8-12